



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
BIENESTAR
DEL ESTADO DE GUERRERO

Aviso de Privacidad para Recurso de Revisión de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

La Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero, quien a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Norte, Planta Baja, Boulevard René Juárez Cisneros, Núm. 62, Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Gro. Tel. (747) 2650378, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para dar atención al recurso de revisión que presente ante la Secretaría de Bienestar. Así como, los fines estadísticos.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre completo del solicitante, en su caso el nombre del tercero interesado si así fuera el caso.
- Dirección y/o medio para recibir notificaciones, así como datos proporcionados en la documentación que se adjunte (podrían contener datos sensibles).

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Unidad de Transparencia trata los datos personales antes señalados para dar atención a los recursos de revisión que se interpongan ante esta Secretaría de Bienestar con fundamento en el Título Séptimo, Capítulo I de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
BIENESTAR
DEL ESTADO DE GUERRERO

Transferencias de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Que son los Derechos ARCOP?

Usted tiene derecho a saber qué datos personales fueron recabados, para qué se utilizan y las condiciones del uso que se le da (**Acceso**). Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que se encuentre desactualizada, sea inexacta e incompleta (**Rectificación**); que sean eliminados de bases o registros de datos cuando considere que su información no está siendo utilizada conforme a los principios y deberes previstos en la Ley 466 (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**); recibir los datos personales que han proporcionado a un responsable del tratamiento en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin impedimentos (**Portabilidad**).

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCOP?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con domicilio en Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Norte, Planta Baja, Boulevard René Juárez Cisneros, Núm. 62, Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Gro., lo anterior mediante escrito libre, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/home> o bien a través del correo electrónico transparencia.bienestar@guerrero.gob.mx.

Cambios en el aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el sitio web: <https://www.guerrero.gob.mx/dependencia/sector-central/secretaria-del-bienestar/>

Fecha de elaboración: 10 de junio del 2024

